



**Estudio sobre lecciones aprendidas y retos para lograr la implementación del derecho a la educación de los pueblos indígenas**

De acuerdo con la resolución 9/7 del Consejo de Derechos Humanos, complementada por el informe de la primera sesión (octubre 1-3 de 2008) del Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, el siguiente bosquejo se propone como una guía para la información que será suministrada para el estudio arriba mencionado, por parte de los gobiernos, los pueblos indígenas, ONGs, OACNUDH, Titulares de Mandatos de Naciones Unidas, y otras agencias relevantes de las Naciones Unidas e instituciones:

1. Elaboración de un enfoque basado en los derechos humanos en la educación de los pueblos indígenas, incluyendo un análisis del artículo 14 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y otros instrumentos relevantes; artículos 29-30 de la Convención sobre los Derechos del Niño; artículos 13-14 del Convenio Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales y otros instrumentos relevantes.
2. Buenas prácticas y lecciones aprendidas en la implementación del derecho a la educación de los pueblos indígenas, incluyendo políticas formuladas, estableciendo y controlando sistemas e instituciones de educación para pueblos indígenas o educación multicultural/plurilingüe. *Los informes y archivos audiovisuales son bienvenidos.*
3. Retos a alcanzar para la implementación del derecho a la educación de los pueblos indígenas.
4. Propuestas clave para el logro de la implementación del derecho a la educación de los pueblos indígenas.